

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN PARA PLAZAS DE PROFESORADO TEMPORAL DEL ÁREA TEORÍA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

A las 9:30 del 20 de febrero de 2025, se inicia la sesión de la comisión de forma telemática. La Directora del Departamento de Economía, D<sup>a</sup> Elena Martínez Ruíz, delega la presidencia de la comisión en D<sup>a</sup> Virginia Hernanz Martín. D. Carlos Mario Gómez se encuentra fuera en comisión de servicios, por lo que el vocal suplente, D. Carlos García Serrano, ejerce como secretario.

Por lo tanto, teniendo en cuenta estas variaciones, la comisión queda finalmente formada por:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Virginia Hernanz Martín  
Vocales: D<sup>a</sup>. Melina Barrio Martínez.  
D. Omar de la Cruz Vicente.  
D. Dmitry Petrov Dóbrikov  
Secretario: D. Carlos García Serrano

La comisión, siguiendo las bases publicadas en la Resolución de 22 de enero de 2025, del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca proceso de creación de bolsa/s de empleo de Profesorado Sustituto, comienza la valoración de las candidaturas recibidas para el código de bolsa Z052/FU/2025/1. En total, se han remitido a la comisión desde la Secretaría del Departamento de Economía un total de 7 solicitudes. Tras evaluar la comisión las solicitudes y la documentación aportada por cada solicitante, se establecen las siguientes valoraciones referidas a los solicitantes que han alcanzado una puntuación superior a 2,5, que es la mínima establecida en el artículo 5.3 de la resolución de la convocatoria:

Orden	Candidaturas	Puntuación Total
1	Asensio Antonio Buendía Hernández	7,52
2	Baruc Alejandro Jiménez Contreras	4,56
3	Francisco Javier Alarcón Luque	3,78
4	Isabel Molina Vileya	2,56

En el Anexo I de este documento se incluyen los criterios utilizados por esta Comisión Permanente de Selección siguiendo el baremo publicado en la Resolución de 22 de enero de 2025, del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá., así como la puntuación de cada una de las personas aspirantes admitidas en cada uno de dichos criterios.

Sin otro tema a tratar, la comisión cierra la sesión a las 10:30 del 20 de febrero de 2025.

FDO.: LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
(a la fecha de la firma digital)

Alcalá de Henares, 20 de febrero de 2025

Código Seguro De Verificación	UtspnPme2jRt5S2Ss51DhQ==		Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Carlos García Serrano		Firmado	20/02/2025 12:39:49
	Melina Barrio Martínez		Firmado	20/02/2025 11:05:11
	Dmitry Petrov Dóbrikov		Firmado	20/02/2025 10:35:32
	Omar de la Cruz Vicente - Secretario/a del Departamento de Economía		Firmado	20/02/2025 10:23:09
	Virginia Hernanz Martín		Firmado	20/02/2025 10:20:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/UtspnPme2jRt5S2Ss51DhQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/UtspnPme2jRt5S2Ss51DhQ%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO I

Criterios (baremo vigente según la convocatoria de Resolución de 22 de enero de 2025 de la UAH)	Personas candidatas									
	Francisco J. Alarcón Luque	Asensio A. Buendía Hernández	Baruc A. Jiménez Contreras	Isabel Molina Vileya	Rafael A. Plazas Vega	José L. Rojas Benítez	Nuria Sánchez Mesas	Lizzet Tito Sucasaire		
Docencia universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa 0 – 4,5 puntos	1,21	4,50	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Docencia no universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa 0 – 1,5 puntos	0,28	1,50	0,90	0,00	0,00	0,56	0,56	0,37		
Experiencia profesional en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa 0 – 1 puntos	0,70	0,00	0,70	0,70	0,00	0,00	0,15	0,70		
Experiencia investigadora en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa 0 – 1 puntos	0,76	0,48	0,76	0,36	0,00	0,00	0,24	0,00		
Formación académica y docente 0 – 1,5 puntos	0,83	1,04	1,40	1,50	0,50	0,74	0,60	0,50		
Grado de Doctor (idoneidad con relación al área de conocimiento para la que se convoca la bolsa) 0 – 0,5 puntos	0,4	0,30	0,50	0,00	0,34	0,00	0,00	0,00		
<b>Total Puntuación</b>	<b>3,78</b>	<b>7,52</b>	<b>4,56</b>	<b>2,56</b>	<b>0,50</b>	<b>1,30</b>	<b>1,55</b>	<b>1,57</b>		

Código Seguro De Verificación	UtsPNpme2jRt5S2Ss51DhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos García Serrano	Firmado	20/02/2025 12:39:49
	Melina Barrio Martínez	Firmado	20/02/2025 11:05:11
	Dmitry Petrov Dóbrikov	Firmado	20/02/2025 10:35:32
	Omar de la Cruz Vicente - Secretario/a del Departamento de Economía	Firmado	20/02/2025 10:23:09
	Virginia Hernanz Martín	Firmado	20/02/2025 10:20:51
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/UtsPNpme2jRt5S2Ss51DhQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/UtsPNpme2jRt5S2Ss51DhQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

